

Revés para Noboa: Ecuador dice 'no' a las bases extranjeras y a la constituyente

Publicado: 17 nov 2025 01:49 GMT

Los ciudadanos se expresaron en un referéndum y consulta popular impulsados por el mandatario; y los resultados del Consejo Electoral dan mayor porcentaje a la opción negativa.

Los ecuatorianos votaron este domingo en contra de la vuelta de las bases extranjeras y de llevarse a cabo una asamblea constituyente en el país suramericano. En la jornada, se realizó un referéndum y una consulta popular, impulsados por el mandatario de Ecuador, Daniel Noboa, con los que se pretendía hacer cambios a la Constitución actual e, incluso, sustituirla.

"Estos son los resultados. **Consultamos a los ecuatorianos y ellos han hablado** (...) Seguiremos luchando sin descanso por el país que ustedes merecen, con las herramientas que tenemos", se limitó a decir Noboa en un mensaje publicado en la red social X.

'No' a instalaciones de EE.UU.

En primer lugar, se consultó a los ciudadanos: ¿Está usted de acuerdo con que **se elimine la prohibición de establecer bases militares extranjeras** o instalaciones extranjeras con propósitos militares, y de ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras? A esa interrogante, **de acuerdo con los resultados** emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE), **la opción del 'No' se alza con más del 60 % de los votos**, mientras que el 'Sí' no llega al 40 %.

La Constitución vigente en Ecuador, aprobada en 2008 tras ser redactada en un proceso constituyente durante la administración de Rafael Correa (2007-2017), establece expresamente en su artículo 5: "El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras".

Pero el año pasado, Noboa presentó una iniciativa para cambiar ese artículo de la carta magna y reducirlo a: "El Ecuador es un territorio de paz". Su proyecto fue aprobado en junio pasado por la Asamblea Nacional y, por eso se sometió ahora a consulta a los ciudadanos. Previo a llevarse a cabo este referéndum, aún cuando los ecuatorianos no se habían pronunciado, **estuvo de visita en Ecuador la secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Kristi Noem**, recorriendo dos instalaciones militares para el potencial despliegue de bases de su país en la nación suramericana.



La secretaria de Seguridad de EE.UU., Kristi Noem, con Daniel Noboa en Manta, Ecuador, 5 de noviembre de 2025 Alex Brandon / AP

Entre esas instalaciones estuvo la sede del Escuadrón de Combate N.º 2313, ubicada en la estación aeronaval de Manta, provincia de Manabí, donde operó, entre 1999 y 2009, una antigua estación castrense estadounidense. Noem también visitó la Escuela Superior de Aviación Cosme Rennella, en Salinas, provincia de Santa Elena, también con el mismo objetivo.

Otros 'no'

La mayoría de los ecuatorianos también dijeron que 'No' a temas relacionados con el financiamiento a los partidos políticos y reducir la cantidad de parlamentarios, al responder negativamente a las siguientes preguntas.

- ¿Está usted de acuerdo con que se elimine la obligación del Estado de asignar recursos del Presupuesto General del Estado a las organizaciones políticas?
- ¿Está usted de acuerdo con reducir el número de asambleístas y que se los elija de acuerdo con los siguientes criterios: 10 asambleístas nacionales; 1 asambleísta elegido por cada provincia; y 1 asambleísta provincial adicional por cada 400.000 habitantes de acuerdo al último censo nacional?

En relación con la pregunta sobre los partidos políticos, lo que se pretendía con este referéndum era que estos se finanziaran "con los aportes de sus afiliadas, afiliados y simpatizantes", según la información proporcionada por el CNE; mientras que la otra cuestión tenía la intención de reducir el número de legisladores, de los 151 actuales —cuota a la que se aumentó este año— a 73.

Seguir con la misma Constitución

La cuarta pregunta y única de consulta popular era sobre la pretensión de Noboa de convocar una constituyente para redactar una nueva Constitución que sustituyera a la del 2008. A esta interrogante, también **más del 60 % de los votantes dijeron que 'No'**. Esta era:

- ¿Está usted de acuerdo en que se **convoque e instale una Asamblea Constituyente**, cuyos representantes sean elegidos por el pueblo ecuatoriano, de acuerdo con las reglas electorales previstas en el Estatuto Constituyente adjunto, para **elaborar una nueva Constitución de la República**, la cual entrará en vigencia únicamente si es aprobada posteriormente por las y los ecuatorianos en referéndum?

Noboa justificaba la realización de una constituyente alegando que la norma suprema vigente "protege a delincuentes".

Previo a la consulta de este domingo se armó una polémica, puesto que el mandatario asomó la posibilidad de que la carta magna sea escrita con el uso de la inteligencia artificial (IA); no obstante, a raíz de las críticas, se retractó y dijo que "la Constitución no la escribirá la IA".

Celebración

Desde la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que impulsó el 'No', celebraron los resultados. **"Esta victoria pertenece al**

pueblo movilizado", dicen en un comunicado publicado en X, en el que agradecieron a los movimientos sociales, medios comunitarios, organizaciones y actores políticos que contribuyeron a "desvelar el verdadero carácter de esta consulta".

En el texto también aprovechan para exigir al Gobierno "frenar el autoritarismo, violencia, populismo y las políticas que privilegian intereses privados". **"No se puede usar el Estado para beneficio particular"**, agregan.

Por su parte, el expresidente Correa destacó que la carta magna redactada bajo su administración **"ha sido ratificada después de 17 años de vigencia"**. "Por primera vez en la historia de Ecuador una Constitución ha sido votada mayoritariamente por los ciudadanos dos veces. Esto marca un hito histórico. Ojalá sea el inicio de una definitiva estabilidad constitucional del país", escribió en X.